

COMISIÓN SOBRE PRÁCTICAS POLICIALES

Miércoles, 15 de julio de 2026,
de 16:30 a 18:00.

ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ EJECUTIVO PERMANENTE Torre Procopio

525 B St., Piso 17 , Suite
1725 San Diego, CA 92101

El enlace para unirse a la reunión por computadora, tableta o teléfono inteligente a las 4:30 p. m. es: [ENLACE DE MICROSOFT TEAMS](#) ID de la

reunión: 251 161 460 091 42 Código de
acceso: J7Lt9gt3 *Es

necesario descargar la última versión de Microsoft Teams.

Las reuniones de la Comisión de Prácticas Policiales (la Comisión) se llevarán a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Sección 54953 del Código de Gobierno de California.

Las reuniones del Comité Permanente de la Comisión se realizarán de forma presencial y se permitirá la presentación de testimonios en persona. Además, seguimos ofreciendo alternativas para participar en nuestras reuniones sin necesidad de asistir presencialmente. En lugar de asistir en persona, el público también puede participar por teléfono o a través de Teams.

I. APERTURA DE LA CITA/BIENVENIDA (PRESIDENTA: BONNIE BENITEZ)

II. LISTA DE ASISTENCIA (ASISTENTE EJECUTIVA ALINA CONDE)

III. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL COMITÉ PERMANENTE EJECUTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2026
REUNIÓN

IV. COMENTARIOS PÚBLICOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

V. COMENTARIOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESIDENTA BONNIE BENITEZ Y LA COMISIÓN EJECUTIVA
DIRECTOR ROGER SMITH

VI. DISCUSIÓN

Asistencia de A. NACOLE

1. Comentarios del público
2. Comentario del Comisionado

B. Calendario de la reunión de negocios del sábado

1. Comentarios del público
2. Comentario del Comisionado

C. Comités Permanentes

1. Comentarios del público
2. Comentario del Comisionado

D. Participación del Comisionado en los Comités

1. Comentarios del público
2. Comentario del Comisionado

VII. INFORMES DE LOS COMITÉS PERMANENTES

- A. Comité Ejecutivo
- B. Comité de Políticas
- C. Comité de Extensión Comunitaria

VIII. SOLICITUDES DE PUNTOS PARA LA AGENDA DEL COMITÉ EJECUTIVO FUTURO

IX. PRÓXIMA REUNIÓN: MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

X. CLAUSURA

Materiales proporcionados:

- ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 24 DE JUNIO DE 2026
- POLÍTICA DE ASISTENCIA DEL COMISIONADO DE NACOLE

Comentarios públicos presenciales sobre un punto del orden del día: Si desea dirigirse al Comité Permanente del CPP sobre un punto del orden del día de hoy, complete y entregue una solicitud de intervención antes de que el Comité trate dicho punto. Se le dará la palabra en el momento en que se trate el punto. Cada persona que desee intervenir deberá entregar una solicitud de intervención al personal del CPP en la reunión en la que desee hablar, indicando el punto sobre el que desea intervenir. Las solicitudes de intervención no se podrán entregar antes del día de la reunión ni después de haber finalizado la intervención presencial. Los comentarios públicos presenciales concluirán antes de que comience la intervención virtual. Cada persona que desee dirigirse al Comité deberá indicar a quién representa si representa a una organización o a otra persona.

Para los puntos de discusión e información, cada orador podrá hablar hasta por tres (3) minutos, sujeto a la determinación del Presidente del Comité sobre el tiempo disponible para fines de gestión de la reunión, además de cualquier tiempo cedido por otros miembros del público que estén presentes en la reunión y hayan entregado una hoja de orador cediendo su tiempo. Estas hojas de orador deben entregarse juntas al personal designado del CPP. El Presidente del Comité también puede limitar la participación de grupos organizados.

Presentaciones de cinco o más personas de hasta 15 minutos de duración.

Comentarios públicos presenciales sobre asuntos no incluidos en la agenda: Puede dirigirse al Comité Permanente sobre cualquier asunto que no figure en la agenda de hoy. Complete y envíe una solicitud de orador. Sin embargo, las leyes de reuniones públicas de California no lo permiten.

el Comité Permanente para discutir o tomar alguna medida sobre el asunto en la reunión de hoy. reunión. A su discreción, el Comité Permanente podrá añadir el punto a una reunión futura. agenda de la reunión o remitir el asunto al CPP. Los comentarios del público están limitados a tres minutos por orador. A discreción del Presidente del Comité, si un gran

Si varias personas desean hablar sobre el mismo tema, los comentarios pueden limitarse a un número determinado de personas. Se establece un período de tiempo por punto para gestionar adecuadamente la reunión y garantizar que el Comité Permanente tenga tiempo para considerar todos los puntos del orden del día. Un miembro del público solo puede hacer un comentario por punto del orden del día. Público presencial
Los comentarios sobre temas que no figuran en el orden del día concluirán antes de que comience la comparecencia virtual.

Los oradores no podrán ceder su tiempo a otros oradores. Si hay ocho o más oradores sobre un mismo tema, el tiempo máximo para dicho tema será de 16 minutos. El orden de intervención se determinará, por lo general, por orden de llegada.

Cada miembro del público solo podrá presentar un comentario que no esté incluido en el orden del día por cada punto del orden del día.

Agradecemos todas las opiniones y fomentamos la participación abierta. Sin embargo, para garantizar que todos tengan la oportunidad de ser escuchados y que podamos completar nuestro trabajo, solicitamos a los oradores que respeten los límites de tiempo y se abstengan de comportamientos disruptivos. Las interrupciones continuas después de la advertencia pueden resultar en la expulsión, de acuerdo con la ley estatal.

Comentarios públicos en la plataforma virtual sobre un tema específico o asuntos que no están en la agenda: Cuando se presente el tema sobre el que desea comentar (o se indique que es el momento para comentarios públicos sobre temas que no están en la agenda), levante la mano pulsando el botón "Levantar la mano" en su ordenador o tableta. Para levantar la mano en una reunión de Microsoft Teams desde su teléfono inteligente (iOS o Android), pulse el menú de tres puntos y, a continuación, seleccione la opción "Levantar la mano". Se le dará la palabra en el orden en que levantó la mano. Solo puede hablar una vez sobre cada tema. Cuando se indique que es su turno de hablar, haga clic en el botón para activar el micrófono que aparecerá en su ordenador, tableta o teléfono inteligente.

Comentarios por escrito a través del formulario web: Los comentarios sobre los puntos del orden del día y los comentarios públicos que no estén incluidos en el orden del día también se pueden enviar utilizando el formulario web. Si utiliza el formulario web, indique el número del punto del orden del día para el que desea enviar un comentario. Todos los comentarios del formulario web están limitados a 400 palabras. En el formulario web, Los ciudadanos deben seleccionar la Comisión de Prácticas Policiales (incluso si el comentario público es para una reunión del Comité de la Comisión de Prácticas Policiales).

El público puede asistir a la reunión programada siguiendo el enlace para asistentes que se proporciona arriba. Para ver un video del archivo de la reunión, haga clic [aquí](#). Las grabaciones de vídeo de cada reunión de la Comisión se publican en línea [aquí](#). dentro de las 72 horas siguientes a la conclusión de la reunión.

Los comentarios recibidos antes de las 8:00 a. m. del día de la reunión se distribuirán a la Comisión de Prácticas Policiales. Los comentarios recibidos después de la fecha límite indicada, pero antes de que se trate el punto en cuestión, se incluirán en el acta correspondiente.

Materiales escritos: También puede enviarlos por correo postal estadounidense a la siguiente dirección: Attn: Office of the Commission on Police Practices, 525 B Street, Suite 1725, San Diego, CA 92101.

Los materiales enviados por correo postal estadounidense deben recibirse el día hábil anterior a la reunión para que puedan ser distribuidos al Comité Permanente.

Si adjunta algún documento a su comentario, este se distribuirá al Comité Permanente de acuerdo con los plazos indicados anteriormente.

Materiales que llegan tarde

Este párrafo se refiere a los documentos recibidos después de la publicación del orden del día y durante las 72 horas previas al inicio de la reunión o durante la misma. De conformidad con la Ley Brown (Sección 54957.5(b) del Código de Gobierno de California), los documentos que lleguen tarde, relacionados con los puntos del orden del día de la reunión de la Comisión de Prácticas Policiales (CPP), que se distribuyan al órgano legislativo antes o durante la reunión de la CPP, estarán disponibles para consulta pública previa cita en la Oficina de la CPP, ubicada en Procopio Towers, 525 B Street, Suite 1725, San Diego, CA 92101. Las citas para la consulta pública pueden solicitarse llamando al (619) 533-5304 y coordinando con el personal de la CPP antes de visitar la oficina. Los documentos que lleguen tarde también pueden obtenerse mediante solicitud por correo electrónico al personal de la CPP a commissiononpolicepractices@sandiego.gov Los materiales recibidos con retraso antes de la reunión del CPP también estarán disponibles para su revisión durante la reunión pública del CPP, previa solicitud verbal al personal del CPP presente en la reunión. Los materiales recibidos con retraso durante la reunión del CPP estarán disponibles para su revisión al día siguiente en las oficinas del CPP indicadas anteriormente o mediante solicitud por correo electrónico al personal del CPP.

Acceso para personas con discapacidades: Según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), las solicitudes para que la información de la agenda esté disponible en formatos alternativos, y cualquier solicitud de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad necesarias para facilitar la participación en las reuniones, incluidas las solicitudes de alternativas para observar las reuniones y ofrecer comentarios públicos como se indicó anteriormente, pueden hacerse comunicándose con la Comisión al (619) 236-6296 o commissiononpolicepractices@sandiego.gov.

Solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad necesarias para facilitar la participación en la reunión, incluidas las solicitudes de ayudas, servicios o adaptaciones auxiliares. Los intérpretes requieren plazos de entrega variables, desde cinco días hábiles hasta dos semanas. Tenga esto en cuenta y avise con la mayor antelación posible para garantizar su disponibilidad. La ciudad se compromete a atender las solicitudes de accesibilidad con prontitud.



Comisión de Prácticas Policiales

COMISIÓN SOBRE PRÁCTICAS POLICIALES
REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE EJECUTIVO
MINUTOS

Miércoles, 24 de junio de 2026, de
16:30 a 18:00.

Torre Procopio,
piso 17 , suite 1725
San Diego, CA 92101

Haz clic en <https://youtu.be/FLcOlg1c1IE> Para ver esta reunión en YouTube.

Miembros del Comité CPP presentes:

Presidenta Ada Rodriguez,
Primera Vicepresidenta Bonnie Benitez,
Segundo Vicepresidente Clovis Honoré

Caso Doug
Darlanne Mulmat
Imani Robinson

También estuvieron presentes los comisionados del CPP:

David Burton

Excusado:

Ninguno

Ausente:

Armando Flores

Personal de CPP presente:

Roger Smith, Director Ejecutivo
Alina Conde, Asistente Ejecutiva
Ching-Yun Li, Investigadora del CPP (Virtual)

I. APERTURA DE LA SESIÓN/BIENVENIDA: La presidenta Ada Rodríguez abrió la sesión a las 4:30 p.m.

II. LISTA DE ASISTENCIA: La asistente ejecutiva Alina Conde realizó la lista de asistencia para la Comisión y quórum establecido.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL 27 DE MAYO DE 2026

MOCIÓN: El segundo vicepresidente, Clovis Honoré, propuso aceptar la enmienda del 27 de mayo de 2026.

Acta de la reunión del Comité Ejecutivo Permanente. La comisionada Darlanne Mulmat secundó la moción. La votación fue aprobada por 6-0-0.

Sí: Benítez, Case, Honoré, Mulmat, Robinson, Rodríguez No: Ninguno

Abstención: Ninguna

IV. COMENTARIOS PÚBLICOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

(Virtual) Dave De Arman (Marca de tiempo 1:41:21)

V. COMENTARIOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA DEL DIRECTOR EJECUTIVO ROGER SMITH (Marca de tiempo 3:39)

- La convocatoria para el puesto de Asesor Jurídico General se cerrará pronto, y las entrevistas se realizarán posteriormente. Coordinación con recursos humanos programada.
- El proceso de encuentro y negociación está llegando a una etapa crítica, con la redacción finalizada de los procedimientos operativos que se presentará al consejo municipal en sesión a puerta cerrada, seguida de sesiones informativas para los miembros del consejo y luego reuniones sindicales, especialmente con la Asociación de Oficiales de Policía, que se espera que sean fundamentales para facilitar las investigaciones de la comisión.

VI. COMENTARIOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESIDENTA ADA RODRIGUEZ (Marca de tiempo 7:21)

- El presidente expresó su agradecimiento al equipo por el apoyo recibido durante el último año, destacando las mejoras en los procesos internos y el rendimiento general, y afirmó que seguirá estando disponible para ayudar tras dejar el cargo de presidente.
- El Presidente reconoció los desafíos a los que se enfrentó durante el año y agradeció a todos por facilitar su labor.

VII. DISCUSIÓN

A. Pretext

1. Comentarios del público

(Virtual) Patricia De Arman (Timestamp 11:00)

(Virtual) Dave De Arman (Marca de tiempo 14:22)

2. Debate (Minuto 22:47)

- El Comité Ejecutivo debatió la necesidad de recomendaciones más específicas, prácticas y verificables sobre las detenciones con pretexto, en lugar de directivas vagas como "limitar", que son difíciles de medir y hacer cumplir.
- Se hizo hincapié en la importancia de definir "parada con pretexto", distinguiendo entre las paradas en las que se aborda genuinamente el motivo declarado y aquellas en las que no se aborda.
- El Comité Ejecutivo consideró la posibilidad de tomar como modelo la ordenanza de Los Ángeles para reforzar sus propias recomendaciones.
- Se analizaron ejemplos específicos, como las detenciones por vidrios polarizados y la necesidad de que los agentes cuenten con el equipo adecuado para medir las infracciones al momento de emitir multas. La conversación también incluyó el impacto de las detenciones prolongadas.

la duración, las entrevistas de campo y el riesgo de escalada, especialmente para las minorías, y cómo las prácticas de justicia procesal podrían ayudar a reducir los prejuicios.

B. Documentación sobre la historia de California

1. Comentarios del público

(Virtual) Patricia De Arman (Timestamp 1:00:04)

2. Debate (Marca de tiempo 1:01:58)

- El Comité Ejecutivo debatió la posibilidad de patrocinar o copatrocinar una proyección, pero acordó que el personal y los comisionados deberían revisar primero la película para garantizar su idoneidad y coherencia con la misión de la comisión.

3. ~~Moción:~~ El comisionado Doug Case propuso remitir la documentación de la Historia de California al Comité Permanente de Divulgación. La comisionada Darlanne Mulmat secundó la moción. La moción fue aprobada por unanimidad con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Sí: Benítez, Case, Honoré, Mulmat, Robinson, Rodríguez No: Ninguno

Abstención: Ninguna

C. Participación del Comisionado

1. Comentarios del público: ninguno

2. Debate (Marca de tiempo 1:10:20)

- La primera vicepresidenta, Bonnie Benitez, hizo hincapié en la importancia de que los comisionados participen activamente más allá de simplemente asistir a las reuniones de trabajo, e instó a los líderes a fomentar una mayor participación en los comités y en el trabajo de las comisiones.
- El objetivo es garantizar que los comisionados contribuyan de manera significativa en beneficio de la comunidad, la comisión y ellos mismos, con planes para abordar este tema en futuras reuniones y durante la incorporación de nuevos miembros.

D. Informe posterior a la reunión principal

1. Comentarios del público: ninguno

2. Debate - (Marca de tiempo 1:13:58)

- La investigadora principal, Olga Golub, y el director ejecutivo, Roger Smith, resumieron la reunión del 10 de junio con el jefe de policía de San Diego, Wahl, abordando varios temas clave:
 - o Acuerdo de que Asuntos Internos (AI) proporcionará todas las pruebas solicitadas a los grupos de revisión de casos de la comisión, siempre que sea legalmente permisible.
 - o La comisión solicitó una justificación por escrito para no recibir estos casos; el departamento citó litigios en curso como razón para retener una respuesta escrita adicional.
 - o Se proporcionaron aclaraciones sobre la clasificación e investigación de las quejas internas, la mayoría de las cuales fueron gestionadas por Asuntos Internos y solo unas pocas por los comandos de área.
 - o El departamento está al tanto de las prácticas de SBI y está trabajando para incorporarlas a las entrevistas administrativas, aunque se planean discusiones técnicas adicionales.
 - o Se discutieron los fundamentos legales y procesales para no recibir ciertos casos, señalando que la autoridad de la comisión está actualmente limitada por procedimientos operativos provisionales hasta que se complete el proceso de reunión y consulta.

E. Informe del Gran Jurado Civil

1. Comentarios del público: ninguno

2. Debate (Marca de tiempo 1:27:04)

- Expresó su satisfacción con las intenciones del informe, pero señaló problemas con su oportunidad y precisión, como la recomendación de contratar a un director ejecutivo una vez finalizado el proceso.

- Se plantearon dudas sobre la metodología del informe, incluyendo la falta de entrevistas con el personal actual y conclusiones que no están plenamente respaldadas por los hechos enumerados.
- Las recomendaciones del informe al ayuntamiento y al alcalde se consideraron obsoletas o ya abordadas, lo que redujo su impacto.
- El grupo coincidió en que el informe tenía buenas intenciones, pero se publicó demasiado tarde para ser útil, e hizo hincapié en la importancia de garantizar que las futuras recomendaciones sean oportunas y estén bien fundamentadas.

VIII. INFORMES DE LOS COMITÉS PERMANENTES

- A. Comité de Selección (1:36:47) El presidente del comité, Doug Case, informó que la carta con las nominaciones para la comisión se enviará al Ayuntamiento esta semana. Un nominado se retiró debido a un nuevo trabajo, por lo que solo se incluyen los nominados restantes. Se espera que el Ayuntamiento considere a los nuevos nominados y posiblemente las reelecciones el 13 de julio, pero esta fecha no está confirmada. Los comisionados actuales continuarán en sus cargos hasta que se elijan o reelijan a sus sucesores.
- B. Comité de Difusión - Aplazado
- C. Comité de Capacitación (Marca de tiempo 1:21:07) La presidenta del comité, Darlann Mulmat, informó que las visitas comunitarias están siendo renovadas. Se planea que las visitas con organizaciones comunitarias comiencen en julio; los detalles se compartirán por correo electrónico.
- El progreso del entrenamiento va según lo previsto y las actualizaciones están disponibles en Google Drive.
- Se agradecen las sugerencias para temas de capacitación adicionales. La fecha de la próxima reunión se determinará en función de las necesidades.

IX. SOLICITUDES DE TEMAS PARA FUTURAS AGENDAS - Ninguna

Elementos de acción:

- Recomendaciones de política para la eliminación de pretextos : el comité de políticas refinará las recomendaciones en cuanto a especificidad y mensurabilidad, lo que incluye revisar el texto de la ordenanza de Los Ángeles y consultar con expertos.
- Proyección del documental "California Story" : el comité de divulgación evaluará la posibilidad y la conveniencia de patrocinar o copatrocinar una proyección, lo que incluye investigar los costos y la logística.
- Participación de los comisionados : Liderazgo para fomentar la participación activa de los comisionados en los comités y el trabajo de la comisión, con recordatorios constantes y énfasis en la incorporación.
- Seguimiento de la reunión del jefe : el personal debe solicitar una justificación por escrito del departamento con respecto a acceso a las quejas internas, aclarando las limitaciones legales y de procedimiento.

X. PRÓXIMA REUNIÓN – Miércoles 15 de julio de 2026

XI. CLAUSURA: La reunión se levantó a las 18:16.

Comisión de Prácticas Policiales

Comité Ejecutivo

Recomendación política: Asistencia a la conferencia anual de NACOLE

Objetivo

Esta política establece un proceso justo y transparente para determinar qué miembros de la Comisión de Prácticas Policiales asisten a la Conferencia Anual de la Asociación Nacional para la Supervisión Civil de las Fuerzas del Orden (NACOLE) con cargo al presupuesto de la CPP. El presupuesto de la CPP proporciona fondos para tres asistentes, cubriendo la inscripción a la conferencia, los billetes de avión, los gastos de hotel, las dietas para alimentación y otros gastos diversos.

Fondo

A partir del 1 de julio de 2026, la Comisión operará bajo los Estatutos revisados, adoptados el 3 de diciembre de 2025. Según estos Estatutos, el Gabinete se disuelve y se reemplaza por un Comité Ejecutivo compuesto por cinco miembros electos: el Presidente, el Vicepresidente de Políticas, el Vicepresidente de Asuntos Externos, el Vicepresidente de Planificación Estratégica y el Vicepresidente de Desarrollo de Comisionados. Esta política rige la asistencia a conferencias a partir del ciclo de selección de conferencias de 2026.

Proceso de selección

A. Administración

El/La Presidente/a administrará el proceso de selección en consulta con el Comité Ejecutivo cada mes de julio (o agosto, si fuera necesario), para disponer de tiempo suficiente antes de las fechas límite de inscripción a la conferencia. El personal de OCPP se encargará de la logística de la conferencia, incluyendo la inscripción y el reembolso.

B. Requisito de asistencia

Para ser elegible, un Comisionado debe poder asistir a la conferencia completa. Una ausencia de no más de un día podrá ser justificada a discreción del Presidente.

C. Puestos de oficial

Las tres plazas financiadas se asignan de la siguiente manera:

1. El Presidente siempre tendrá la opción de asistir y se le garantiza un espacio financiado si puede hacerlo.
2. Los cupos restantes financiados (dos si asiste el Presidente; tres si no asiste) se asignarán a funcionarios que no sean Presidentes pero que estén disponibles para asistir, utilizando el sistema de prioridad descrito en la Sección D a continuación.
3. Si en total pueden asistir menos de tres oficiales, los puestos de oficiales no utilizados se pondrán a disposición de los Comisionados que no sean oficiales, como se describe en la Sección E a continuación.

D. Sistema de prioridad para los cargos que no son de presidente

Cuando haya más cargos disponibles que puestos restantes, se aplicará el siguiente sistema de prioridades en orden:

4. Rotación. Los oficiales que no asistieron a la conferencia NACOLE del año anterior tendrán prioridad sobre aquellos que sí asistieron. Un oficial que asistió el año anterior solo porque

donde el único oficial disponible no se considerará que ha utilizado un puesto para los fines de esta rotación.

5. Antigüedad en la Comisión. Si persiste un empate tras aplicar la rotación, se dará prioridad al funcionario con mayor antigüedad acumulada en la Comisión.
6. Sorteo. Si persiste un empate después de aplicar la antigüedad en la Comisión (incluso cuando dos o más funcionarios comenzaron a prestar servicio en la Comisión en la misma fecha), el asunto se resolverá mediante un sorteo administrado por el Director Ejecutivo o la persona que este designe.

E. Comisionados no oficiales

Si asisten menos de tres oficiales, los espacios no utilizados se pondrán a disposición de personas que no sean oficiales. Los comisionados son los siguientes:

7. El Presidente, o la persona que este designe, solicitará el interés de los Comisionados que no sean funcionarios que cumplir con el requisito de asistencia en la Sección B.
8. Entre los Comisionados no oficiales interesados, se dará prioridad en orden de antigüedad acumulada en la Comisión.
9. Si dos o más comisionados que no sean funcionarios públicos comenzaron a prestar servicio en la Comisión en la misma fecha, el asunto se resolverá mediante una lotería administrada por el Director Ejecutivo, el Presidente o la persona que ellos designen.

F. Primer año de implementación

Debido a que no existe un registro de asistencia del año anterior al Comité Ejecutivo en el primer año en que se aplica esta política (debido a la antigua estructura del Gabinete), la rotación en la Sección D.1 no se aplicará.

Únicamente durante el primer año, los puestos disponibles para funcionarios que no sean presidentes se asignarán comenzando en la Sección D.2 (Antigüedad de la Comisión), seguida de la Sección D.3 (Lotería) si fuera necesario.

Presentado por: Bonnie Benitez

Título: Primera Vicepresidenta de la Comisión de Prácticas Policiales

Fecha: 13 de abril de 2026